MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM UEP BID - DV Nº 123 /2024

PARA: **ING. RENE ALEJANDRO PERALBO GONZALEZ**, DIRECTOR DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

C.C.: **ABG. LISE A. VERA,** DIRECTORA
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: **ING. ADRIANA VANESSA NOLDIN ALMIRÓN**, COORDINADORA INTERINA
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID - DV

REFERENCIA: PR-L1145. LLAMADO MOPC N° 32/2019 - CONTRATO SG MINISTRO Nº 14/2020 "OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N° 9 Y ACCESOS. TRAMO 4. LOTE 7" ID 370320

OBJETO: Responder memorandum UOC N 748/2024 recibido en fecha 22/03/2024

FECHA: 25 / 03 / 2024

Por Memorándum UOC N 748/2024 recibido en fecha 22/03/2024, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita la remisión de la orden de inicio, la cual se remite adjunto, ademas de la justificación para la falta de otorgamiento de la prorroga dentro del plazo establecido en el Art. 6 de la Resolucion N 1807/2022.

La falta del otorgamiento dentro del plazo establecido se debe a que la Unidad, en primer lugar, espero otorgar la prórroga por lluvias dentro del periodo, para evitar la superposición. En segundo lugar, se aguardo al pago efectivo de los certificados en mora, el cual se dio recien el 28/12/23, a la fecha todavía se cuentan con pagos pendientes.

El plazo de 137 dias se definió teniendo en cuenta el periodo en el cual la Contratante se encontraba en mora desde el mes de junio/23, menos los dias de lluvia otorgados en el mismo periodo, conforme a la tabla incluida en el Dictámen Técnico Legal, esto último debido a que las prórrogas no pueden superponerse. La prórroga fue otorgada conforme a lo establecido en la cláusula 8.4 de prórroga de plazo, inciso (e).

Atentamente.

Ing. Adriana Vanessa Noldin Almirón
COORDINADORA INTERINA
UEP BID - DV

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE UEP BID - DV N° 1592/2024